

Herrera Cortés, Martha Cecilia. Díaz Soler, Carlos Jilmar (Comp.) **EDUCACIÓN Y CULTURA POLÍTICA: UNA MIRADA MULTIDISCIPLINARIA.** Bogotá, Plaza & Janés Editores, Universidad Pedagógica de Colombia. 2001. 382 p.

Las interacciones entre cultura política, sociabilidades, representaciones culturales y educación han propiciado discusiones de estos ámbitos sociopolíticos al interior de diversas disciplinas sociales que intentan comprender la manera en que estas se desenvuelven entre sí al interior de las localidades, las regiones y las naciones. Más aún cuando la actual crisis de los Estados-nación en Latinoamérica, nos hacen cuestionarnos acerca de la manera en que se han venido utilizando modelos políticos y sociales en la búsqueda de consolidación de estos.

Precisamente este tipo de discusiones, es lo que ha motivado la publicación del libro que reseñaremos a continuación. En el cual, los investigadores Martha Cecilia Herrera y Carlos Jilmar Díaz, recopilan las investigaciones presentadas por diversos especialistas e investigadores de la educación, la cultura y la política, de varias academias nacionales y extranjeras, en el marco del *Encuentro en Educación y Cultura Política* convocado por la Universidad Pedagógica Nacional. El texto se encuentra dividido en cinco grandes partes.

En la primera de ellas, *Reflexiones sobre la investigación en cultura política*, en la que se examinan algunos aspectos en torno a la investigación en cultura política, ésta sección está compuesta por los artículos de los investigadores Jesús Martín Barbero, *Transformaciones culturales de la política*, quien estudia las relaciones entre comunicación y política y sus articulaciones con las transformaciones culturales de la política. El autor señala, la manera en que el desencanto surgido a partir del advenimiento de la globalización, produjo transformaciones culturales que terminaron con la eclosión de las identidades, "incapacitando a la política para poner en comunicación la racionalidad objetiva de los flujos de información, comercio y tecnología en el mundo intersubjetivo de las identidades" (p. 21), lo cual derivó además en la reconfiguración de los escenarios de la política; Fabio López De la Roche, *Aproximaciones al concepto de cultura política*, en el que se examinan las distintas formulaciones en el concepto de cultura política que se han configurado al interior de las ciencias sociales, al tiempo que se señalan algunas dificultades en torno a los usos teóricos y metodológicos del concepto de cultura política; y Martha Herrera y Alexis Vladimir Pinilla, quienes por su parte, esbozan, en su artículo *Acercamientos a la relación entre cultura política y educación en Colombia*, las dinámicas que giran alrededor de esta relación, realizando para ello algunas reflexiones en torno a los procesos de aprehensión de los conceptos de cultura política, señalando, posteriormente, algunos elementos conceptuales en torno a la educación y la cultura política. El texto además, presenta algunas consideraciones en torno a la relación cultura política, cultura democrática y educación señalando la manera en que la reconfiguración de nuestro modelo de cultura política, "ha pasado necesariamente, por un proceso de formación ciudadana que ha dado origen, además, a un universo semántico específico relacionado con la situación de la democratización de la educación y del aparato escolar." (p. 77)

En el segundo aparte, *Educación e imaginario nacional*, se esboza el problema de la construcción de la identidad nacional a través de la educación, como medio de consolidar de los proyectos políticos del estado-



nación, los cuatro artículos que componen este capítulo, a nuestro modo de ver constituyen una de las grandes fortalezas del libro; el primero de ellos es la antropóloga Zandra Pedraza, *Sentidos, movimiento y cultivo del cuerpo: política higiénica para la nación*, en el que se esbozan algunas consideraciones sobre la importancia de los debates eugenésicos en los intentos de establecer políticas en torno al control de la higiene, examinando el paso de un régimen moral a uno liderado por los discursos higienistas y pedagogizantes, para posteriormente abordar la cuestión de la elaboración de programas y políticas eugenésicas tendientes a la implementación de dichos ideales sociopolíticos. Por último, muestra el papel que la prensa jugó en la difusión del ideario eugenésico de las elites. En consonancia con este artículo, la investigadora Martha Cecilia Herrera nos presenta su artículo, *Debates sobre raza, nación y educación: ¿hacia la construcción de un 'hombre nacional'?*, en el que se realiza un minucioso estudio sobre algunas de las conferencias que sobre la *degeneración de la raza* se dictaron en el Teatro Municipal de Bogotá en 1920, haciendo un análisis de sus contenidos y señalando la manera en que muchas de estas posturas fueron grandes impulsoras de políticas higienistas y educativas adoptadas por el Estado, en algunas de las cuales se esbozan consideraciones en torno a un tema poco investigado por la historiografía nacional, el racismo en el pensamiento político colombiano.

Por otra parte, la propuesta del investigador Carlos Jilmar, *El pueblo: de sujeto dado a sujeto político por construir. Apuntes sobre la década de los treinta*, nos adentra en el estudio de los cambios de relaciones entre el pueblo y el Estado a partir de los intentos de este último por desacralizar la sociedad. Señalando la forma en que el pueblo es asumido como sujeto político en contraposición con las acepciones que sobre este se configuraron bajo la moral cristiana. Así mismo, el investigador Víctor Jairo Chinchilla en su ensayo, *Educación física y construcción de la nación en la primera mitad del siglo XX*, muestra la manera en que la educación física — uno de las grandes banderas del Estado en la lucha higienista — jugó un papel importante en la búsqueda por la creación de un hombre nacional acorde con las necesidades del país, señalando la función que las actividades lúdicas y físicas “practicadas” en la escuela, debían cumplir en el disciplinamiento del hombre nacional.

En la tercera parte del texto, *Modelos culturales y socialización política*, se debate en torno a la consolidación de los modelos culturales y políticos implementados durante el siglo XIX y XX, esta comprendida por los trabajos de Jorge Enrique González, *Moral, derecho y política en la Colombia del siglo XIX*, quien señala algunos elementos en torno a los cuales giraron los debates por la cuestión moral a

largo del siglo XIX, en especial las discusiones referentes al uso de los conceptos de Bentham y de Tracy en la enseñanza superior, los cuales estaban contrapuestos con el “tradicionalismo ultramontano”; Óscar Saldarriaga, *‘El criterio’, de Jaime Balmes: una matriz pedagógica para la invención del ‘sentido común’ en Colombia*, quien por su parte, realiza una aproximación en torno a la enseñanza de la filosofía a través del texto de Jaime Balmes, “El Criterio”, mostrando algunos elementos teóricos en torno a la construcción del Sentido Común. Para lo cual, realiza una discusión previa alrededor del neotomismo como estrategia de recatolización, luego de la firma del Concordato y el establecimiento de la Regeneración, señalando algunos elementos de discusión sobre la relación Iglesia-Estado; y el de Gabriel Restrepo, *El remedio, el remiendo y el simulacro en la relación saber y poder*, quien realiza algunos apuntes metodológicos sobre el estudio de la urbanidad. Al tiempo que presenta algunos de sus avances en el proceso de la investigación sobre dicha temática. El estudio se concentra en el *Manual de Urbanidad y Buenas Maneras* (1853), de Manuel Antonio Carreño por encontrarse en este texto, según el autor, “un punto de relativa inflexión histórica y un depósito de imaginarios perdurables, aún presentes en la sociedad colombiana [...]” (p. 247)

La cuarta parte del libro, *Formación ciudadana y construcción de una cultura política democrática*, esta compuesta por los artículos de los investigadores Humberto Cubides y Patricia Guerrero, *Dilemas de la formación ciudadana escolar desde el ejercicio del gobierno escolar*; Juan Francisco Aguilar, *Construcción de cultura democrática en la escuela*, y Mercedes González y Raúl Infante con su propuesta *Justicia, ciudadanía y escuela durante la década del noventa*. Por último, en la quinta parte del texto, *Educación, comunicación y política*, se examinan las relaciones entre comunicación, educación y política a través de los artículos de los investigadores William Fernández Torres, *¿Generar competencias culturales? Retos de la escuela y los medios para formar sujetos en medio de la guerra colombiana y la globalización*; Germán Rey, *Dos estudios y un oficio: algunas interacciones entre comunicación, política y educación*, y Tomás Vásquez, *Tradición e innovación en la relación educación-comunicación*. Este texto es sin duda un aporte más que el Grupo de Investigaciones en Educación, Cultura y Política realizan en la comprensión de las complejas relaciones entre educación y cultura política ☉

MIGUEL SUÁREZ ARAMÉNDIZ

Historiador Universidad del Atlántico
Grupo de investigaciones Históricas
en Educación e Identidad Nacional
Universidad del Atlántico

Bernard, Carmen. **NEGROS ESCLAVOS Y LIBRES EN LAS CIUDADES HISPANOAMERICANAS.** FUNDACIÓN HISTÓRICA TAVERA. Madrid, 2001. 203 Págs.

Carmen Bernard ha participado al lado de Serge Gruzinski en investigaciones como la *"Historie du nouveau monde"* (1991) y *"De la idolatría"* (1992), también realizó la compilación titulada: *"Descubrimiento, conquista y colonización de América a quinientos años"* (1994). El presente libro es auspiciado por la "Fundación Histórica Tavera" con el objetivo de divulgar la historia de la comunidad iberoamericana. Esta investigación muestra el desenvolvimiento de la "raza negra" dentro del ámbito ciudadano, pasando por sus distintos roles frente a la sociedad, desde su esclavitud y manumisión hasta lograr nuevos espacios de aceptación.

La necesidad de realizar este estudio se debió, entre otras cosas, a la generalización que se ha hecho de la vida del esclavo dentro del trabajo agrícola y minero para los demás espacios. No obstante la autora asegura que *"los que vivieron en las ciudades de Hispanoamérica, desde la conquista hasta los primeros brotes independentistas, poseyeron características sociológicas y culturales muy distintas a las de aquellos que trabajaron en las plantaciones tropicales o en las minas de oro"* (Pág. 9).

Uno de los de los principales puntos que Bernard pretende abordar es la delimitación entre campo y ciudad, aun que hoy en día la diferencia es mas marcada. Para los tiempos coloniales esta frontera aun no estaba bien definida, la ciudad se encontraba circundada por cultivos y trabajadores agrícolas que penetraban a ella constantemente. El esclavo en las ciudades estaba remitido al trabajo domestico en la casa del amo, pero estas características también se presentan en el sector rural, la gran diferencia que encuentra la autora entre uno y otro lugar es la calle, y en especial el entorno subnormal donde el esclavo fácilmente podía penetrar a espacios de socialización del bajo fondo y lugares públicos como las tabernas, las pulperías, los mercados, las plazas de toros y los corrales (Pág. 15). Que en ultimas *"le brindan un espacio de libertad y un cierto anonimato, limitado por la visibilidad del color"* (Pág. 15), donde conseguía "actualizarse" del entorno general informándose de cosas nuevas.

Este contacto del negro no solo con la ciudad sino también con el mundo occidental, traería aparte de su esclavitud, la mezcla racial, y a la vez su lenta y prolongada liberación, lo cual creó una diferenciación entre "negros esclavos" y "negros libres" (Pág. 20). Conocer el mundo en el cual se desenvolvieron, es el objetivo principal de esta investigación. Para ello Bernard utilizo fuentes como: testamentos, bandos descripciones, visitas de ciudades,

notarias, entre otros, además de un esquema cronológico y a la vez temático, dividido en cinco capítulos.

La línea conductiva del libro se basa en analizar por medio de qué formas los esclavos dejaron notar su preocupación principal: "ser libres", primero por necesidad natural y luego para intentar ocupar espacios importantes dentro de la sociedad. Algunos utilizando el mestizaje alcanzado y otros por medio de las leyes españolas. Todo esto será recreado con la vida del esclavo dentro de la ciudad.

En el primer capítulo titulado *"Implantación de la esclavitud urbana"*, la autora muestra como los negros entraron en las ciudades en diferentes rangos y sectores. Algunos Vivían cerca de la plaza trabajando en oficios domésticos, mientras que otros que habían alcanzado la libertad, se acentuaron en los lugares periféricos donde trabajaban principalmente como artesanos, obreros, albañiles etc. (Pág. 40).

En otro apartado de este capítulo, Bernard explica como fueron las relaciones entre las tres razas primordiales, españoles, negros e indios, por medio del mestizaje y las formas de trabajo que implicaban su reciprocidad. También muestra paralelamente al crecimiento del mestizaje, las formas que utilizaron los españoles para impedir su fortalecimiento. A su vez, presenta como el surgimiento mayoritario de esta "raza negra" creó en los primeros siglos de la colonia *"una masa uniforme y plebeya que escapa a los cánones políticos y administrativos iniciales"* (Pág. 52), para constituir una preocupación constante entre las autoridades del virreinato.

El crecimiento progresivo de esta raza negra y los mestizos libres creó una inseguridad en el orden político, pues las autoridades españolas desconfiaban enteramente de éstos, por considerarlos una fuerza incontenible a la hora de una rebelión en contra de ellos y en busca de su total libertad. Por su parte los negros (esclavos y libres) asimilaron facetas de la jerarquía dominante dentro de sus comunidades, que pusieron en practica algunas veces como lo demuestra la autora, cuyo fin recaía no tanto en destruirlos *"sino subvertirlos para su propios fines"* (Pág. 57).

"El crisol de nuevas identidades" es el título del segundo capítulo donde se analiza las formas de las cuales se valieron los españoles para occidentalizar al esclavo. La identidad de este último y su convicción como individuo (a pesar de su esclavitud) serán argumentadas por la autora, quien tomara ejemplos como el bautismo de esclavos, que contribuyó como una forma de asimilación y sociabilización en el nuevo mundo. La cultura es también un problema

Malamud, Carlos. **LEGITIMIDAD, REPRESENTACIÓN Y ALTERNANCIA EN ESPAÑA Y AMÉRICA LATINA: LAS REFORMAS ELECTORALES (1880-1930)**. México, F.C.E. 2000.p.318.

El Texto presenta una serie de ensayos cuyo común denominador son las reformas a la legislación electoral en España y América Latina entre 1880 y 1930. En el, su compilador, Carlos Malamud reúne trabajos de historiadores de ambos continentes, quines historian, a partir de preocupaciones similares, las distintas identidades y prácticas políticas de una realidad que supera las fronteras en cuanto se inserta en procesos global.

En los países estudiados las elecciones resultaban "un elemento fundamental del sistema político, y más allá de cuartelazos, revoluciones y guerras civiles al uso, los gobiernos debían ser legitimados periódica y sistemáticamente en las urnas" (p. 7) Esto hace de las elecciones, un tema cambiante por cuanto de ellas dependía el mantenimiento de la democracia y del poder. Pero sin embargo el hecho de que hubiese elecciones no era garantía para definir a un sistema como democrático, por eso la propuesta hacia donde van dirigidos los trabajos es analizarlas como un proceso en el cual los comicios eran apenas una parte fundamental.

El libro esta dividido en dos partes, la primera dedicada a España y Puerto Rico y la segunda a América Latina. Consta de 12 capítulos que se ocupan de estudiar nueve países entre los que se cuentan España, Puerto Rico, Argentina, Chile, Paraguay, Colombia, Perú, Bolivia y Guatemala.

La primera parte esta compuesta de tres trabajos que analizan el impacto de las reformas electorales en España durante los años 1878 y 1907. A partir de estudios concretos de jornadas electorales sugieren que el siglo XIX estuvo caracterizado por la progresiva extensión del sufragio a pesar de la reforma del 78 (abordada por Dardé), que "en su contenido destacan dos novedades respecto a la legislación electoral anterior: la sustitución del sufragio universal por un censo determinado por la riqueza y la capacidad, y algunos cambios radicales en la geografía electoral, vinculados con una nueva forma de votar" (p. 28.); un mecanismo que fue revalorado en la reforma de 1890 (estudiada por Aurora Garrido) la cual reinstauro el sufragio universal y avanzó en el proceso de democratización del sistema político Español. Finalmente la reforma de 1907 que aunque no tuvo grandes cambios incremento las garantías electorales.

Para el caso de América latina se pueden destacar algunos trabajos entre ellos el de Carlos Malamud titulado "la Efímera Reforma Electoral de 1902, en Argentina". El autor señala las discusiones del pro-

yecto de reforma en la cámara para por último mostrar cual fue el resultante y el grado de continuidad con la ley anterior. Este estudio analiza el texto de la propuesta de Reforma a la legislación electoral presentada por Joaquín V. González ministro del Interior al parlamento argentino destacando aspectos que para el momento resultaban progresistas y que buscaban dar garantías al electorado como la creación de la libreta cívica como documento de identificación y obligatorio para ejercer el sufragio, las sanciones jurídicas por fraude y la extensión del sufragio universal masculino para mayores de 18 años sin requisito de alfabetismo; aunque no se considero oportuno conceder el sufragio femenino. En el artículo se concluye afirmando que pese a la resistencia de algunos sectores que se oponían, al proyecto fue aprobado debido a que logró un consenso entre el parlamento y a que González (ponente del proyecto) negoció algunos aspectos, como el voto secreto que aunque hacia parte de la propuesta inicial no fue sancionado. Además también contó con problemas referentes al sistema político, como el peso de los gobiernos provinciales que al igual que el centralismo jugaría un papel importante en la baja participación popular en los comicios y en el fraude.

A propósito del fraude, este es otro problema que se abordan por Eduardo Posada Carbó en su artículo "Fraude al Sufragio: La Reforma Electoral en Colombia, 1880-1930." En su interesante estudio Posada plantea que "la aparición del fraude electoral fue paralela a la adopción del sufragio universal y su desarrollo tuvo muchas similitudes con otros procesos electorales; incluido el de Inglaterra" (p. 219.) De esta manera se enmarca el problema del fraude en un ámbito global y sin identificarlo con un sector político en específico.

Al referirse a los sistemas electorales colombianos durante el siglo XIX, Posada afirma que estos, a pesar de las restricciones permitieron la participación de sectores populares especialmente luego de la constitución de 1886, por lo que cuando se plantean las grandes reformas en la década de los treinta durante las administraciones liberales, la discusión "no era la ampliación del cuerpo electoral sino la necesidad de garantizar la pureza del sufragio" (p. 218.)

De otro lado Erika Maza Valenzuela en su trabajo "las mujeres chilenas y la ciudadanía Electoral. De la Exclusión al Voto Municipal, 1884-1934" en el que sugiere la interesante tesis que es mostrar que, contrario a lo que plantea la historiografía chilena, el impulso a el sufragio femenino provino en primer

Conde Calderón, Jorge. **ENSAYOS HISTÓRICOS SOBRE EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**. Bogotá, Ministerio de Cultura. 2002. 91 págs.

Este trabajo obtuvo el premio Departamental de Historia, concurso organizado por la Presidencia de la República, a través del Ministerio de Cultura en 1998, con la participación de obras con destacado nivel de competitividad.

El libro consta de tres ensayos, cuyo hilo conductor gira alrededor de la formación del Departamento del Atlántico. El primero de estos trabajos se titula "En Los Dominios de la Geografía", el segundo llamado "Pueblos de Indios y Resguardos en el Departamento del Atlántico" y por último encontramos "La Creación del Departamento del Atlántico en 1905: una cuña entre dos poderosos".

En el primer ensayo, el autor nos presenta a manera de balance algunas producciones historiográficas locales, como producto de movimientos académicos coyunturales, en las cuales prima sobre todo, la descripción geográfica, manifestando que ese influjo obedeció a la necesidad de buscar explicaciones que justificaran la nueva división territorial emanada por la ley 17 de 1905, que se estableció durante el período administrativo de Rafael Reyes, conocida también como el quinquenio.

De acuerdo con Conde, algunos de los estudios abordados, "adolecen de metodología y de aproximaciones serias con base en los avances de las Ciencias Sociales", sin desmeritar por supuesto, su aporte en la historiografía del departamento. Sugiriendo en este sentido a los investigadores su constante renovación y rigurosidad metodológica, identificando las fuentes con que cuenta y el lugar donde se encuentran (p. 41).

En el segundo ensayo, "Pueblos de Indios y Resguardos en el Departamento del Atlántico", el historiador, desde la óptica espacial, nos ilustra acerca del poblamiento en el departamento, presentando los elementos que caracterizaron a los pueblos de indios y las tierras de resguardo de las provincias del Caribe Colombiano, Santa Marta y Cartagena. Esta última donde perteneció nuestro territorio durante el período colonial, conocido entonces como Tierradentro.

A través de las visitas encomendadas por la Corona Española, el autor nos muestra en esta parte del texto, que es la mejor manera de seguir "la evolución de los pueblos de indios y de su población tributaria del hoy Departamento del Atlántico". Anotando asimismo, que los objetivos perseguidos con dichas visitas se aplicaron, en esta parte del Caribe colom-

biano, es decir, en Tierradentro y en las gobernaciones de Cartagena y Santa Marta, de manera tardía, tal vez por la escasa población que tenía y posiblemente porque era difícil imponer una política *congregadora*, en una población pequeña que "vivía dispersa, amancebada, arrojada en montes y parajes inaccesibles" (p. 61).

Por último encontramos un trabajo que aborda una temática muy álgida, como es la creación del departamento del Atlántico, la cual se da en 1905 como resultado de la fragmentación territorial impulsada por el gobierno de Reyes, cuyo objetivo primordial era "dividir y debilitar los poderes regionales".

Por otra parte, en este ensayo el autor muestra algunos aspectos del juego político local, identificando los monopolios de los principales cargos públicos, la manera que se realizaban las alianzas, las manipulaciones y fraudes electorales.

Respecto a la creación del departamento, el autor manifiesta que el surgimiento de éste "no condujo a la gestación de un elemento de identidad", en este sentido, presenta los factores que contribuyeron a esa ausencia, describiendo la manera que éstos se relacionaron, impidiendo el desarrollo de la identidad de "ser Atlánticense" (p. 72).

En este orden de ideas para la realización de cada uno de estos ensayos el autor tuvo su soporte en fuentes puntuales que le permitieron el análisis de las temáticas abordadas.

Entre las fuentes utilizadas se encuentran artículos y libros que recogen los rasgos esenciales de la producción académica de mediados del siglo XX, que facilitaron el estudio de las diferentes interpretaciones sobre el departamento, desde sus orígenes, potencialidades económicas, conformación poblacional, etc. El autor también hace uso de otros documentos que ayudan a dar más solidez a su discurso, entre estos tenemos, la prensa local, censos, fondos notariales, crónicas, entre otros.

Por último, podemos decir, que estudios como los que Conde Calderón recoge en este libro, abren las puertas hacia nuevas interpretaciones orientadas a otros campos de la investigación, que contribuyan al fortalecimiento de la historiografía del departamento y de la región Caribe Colombiana.

MARLA MOLINO MEZA.

Historiadora Universidad del Atlántico